

## SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Ciudad de México a 07 de junio de 2021

En seguimiento a la Novena Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el 07 de junio de 2021, se informa que en dicha sesión la SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO sometió a modificación el Programa Social denominado:

"Programa Altépetl 2021"

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/IX/04/2021. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban la modificación al Programa Social solicitado por la SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO denominado:

"Programa Altépetl 2021"

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

DE LA CIUDAD DE MÉXICO